

Carrera de Traductorado Público

«Los alumnos manifiestan un gran optimismo con respecto al futuro laboral»



En esta entrevista, la doctora Mónica Voglino, directora de la carrera de Traductorado Público en la Universidad de Buenos Aires, detalla los orígenes de la carrera y cómo se prepara a los futuros profesionales en esta casa de estudios. La carrera mantiene una relación cordial de intercambio intenso y permanente con el CTPCBA.

| Entrevista a **Mónica Voglino**, directora de la carrera de Traductorado Público en la Universidad de Buenos Aires. Por **Héctor Pavón** |

¿Con qué objetivos nació, cuál era su espíritu?

Como hasta ese momento el título se otorgaba administrativamente, el objetivo del decreto fue formar no solamente profesionales idóneos en cuanto a sus conocimientos del idioma, sino también que acreditaran moralidad y buena conducta. Por tal motivo, a partir de dicho decreto, los postulantes debieron producir ante la justicia la misma información que los escribanos y procuradores a fin de acreditar moralidad y buena conducta, y luego rendir un examen ante un tribunal compuesto por catedráticos de idiomas y el rector de la Universidad, y el Gobierno se reservaba el derecho de acordar o no el título, según el resultado de lo obrado en el expediente.

¿Para quién estaba pensada la carrera?

La carrera estuvo pensada en primer lugar para formar profesionales idóneos especialmente en lo que hace a la traducción jurídica y en la posibilidad de su desempeño como peritos en la justicia. Por tal motivo, podemos decir que el perfil de nuestros egresados es esencialmente jurídico.

¿En qué medida los contenidos de las materias se pueden actualizar respecto de los avances que hay en el mundo de la traducción?

El actual plan de estudios permite que los profesores a

cargo de las distintas cátedras puedan actualizar los contenidos a medida que los requerimientos del mundo de la traducción así lo requieran, ya que son orientativos pero no limitativos.

¿Los alumnos piden algo en especial para su formación o para su inserción laboral?

Podemos decir que los egresados de esta casa tienen un amplio espectro de posibilidades laborales, ya que el título los habilita no solo para actuar como traductores en todas las ramas del conocimiento, sino también como intérpretes.

¿Qué resultados obtienen los egresados de esta casa de estudios en el mundo del trabajo?

Los alumnos cada vez se interesan más por las nuevas tecnologías, y para ello tenemos en este momento en trámite un expediente para la instalación de un laboratorio de aplicaciones informáticas.

¿Los alumnos manifiestan optimismo respecto del futuro laboral? ¿Cómo los ve usted?

Los alumnos, que cada vez son más, manifiestan un gran optimismo con respecto al futuro laboral no solamente dentro de nuestro país, sino también en el exterior.

>> «Los alumnos manifiestan un gran optimismo con respecto al futuro laboral»

¿En qué medida la carrera participa de los debates respecto del mundo de la traducción actual?

La carrera trata de participar en todos los eventos en los que pueda brindar su aporte para el progreso de la traducción en el mundo actual y apoya cualquier inquietud de su plantel docente, de los alumnos y de los consejos profesionales que nuclean a los traductores públicos.

¿La carrera tiene posibilidades de vincularse con la sociedad?

Sí, por ejemplo, difundiendo su existencia con visitas a los colegios secundarios. Allí los docentes de los distintos idiomas ilustran a los alumnos sobre la función del traductor público, los contenidos del plan de estudios y las posibilidades laborales.

¿Cómo es la relación de la carrera con el CTPCBA? ¿En qué consiste?

La vinculación de la carrera con el CTPCBA es óptima.

Los miembros del Consejo Directivo nos visitan para dar a los alumnos charlas orientativas; esta Dirección participa de las reuniones periódicas de directores de carrera; realizamos encuentros nacionales de estudiantes organizados por el Colegio, en los que somos la entidad anfitriona; y actualmente gestionamos proyectos de posgrado en común. Además, el Colegio dio amplia difusión a la maestría en Traducción e Interpretación que se dicta en esta casa, por lo que estamos muy agradecidos.

¿Dónde se formó usted? ¿Qué expectativas tenía en el momento de iniciar su carrera? ¿Las vio cumplidas?

Mi formación fue en esta facultad, donde tuve la posibilidad de desarrollarme como docente, tarea que continúo hasta la fecha; y posteriormente accedí a la Dirección, con lo que puedo decir que mis expectativas se vieron plenamente cumplidas. ■

Inscripción para actuar como perito auxiliar de la justicia durante el año 2015

A partir del lunes 1.º de septiembre y hasta el viernes 31 de octubre de 2014 inclusive, se realizará la inscripción de peritos traductores ante las siguientes Cámaras: Civil, Comercial, del Trabajo, Penal Económico, Criminal y Correccional, Contencioso Administrativo Federal, Civil y Comercial Federal; y ante la Corte Suprema de Justicia.

La inscripción se realizará por internet en la página www.PJN.gov.ar y el CTPCBA brindará el asesoramiento necesario a los matriculados para realizar el trámite, una vez que comience a implementarse el sistema y se reciba la información oficial de la Dirección Pericial de la CSJN.

Para mayor comodidad de los matriculados, sugerimos realizar la inscripción general durante el mes de octubre.

Tal como es de público conocimiento, durante este año ha habido modificaciones para la inscripción de peritos y, al cierre de la presente edición, el Colegio no recibió oficialmente información alguna al respecto.

Por lo tanto, solicitamos a los matriculados estar atentos a los envíos que el Colegio suele hacer a través de la modalidad de gaceta y a los carteles que se colocarán en el sector de matriculados, ya que, no bien recibamos la información correspondiente, daremos aviso por esos medios.

Tribunal de Conducta

RENUNCIA

Por motivos estrictamente personales, la traductora pública Lorena Roqué ha presentado su renuncia al Tribunal de Conducta, con fecha del 10 de julio. El CTPCBA agradece el trabajo y el compromiso de la colega Roqué durante su función como vocal del Tribunal.